

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

41965 *FONDMAPFRE RENTA LARGO, F.I.
(FONDO ABSORBENTE)
FONDMAPFRE RENTA MEDIO, F.I.
(FONDO ABSORBIDO)*

Anuncio de fusión de Fondos de Inversión.

Mapfre Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., de una parte (como sociedad gestora), y BNP Paribas, Securities Services. Sucursal en España, de otra (como entidad depositaria), han aprobado la fusión de Fondmapfre Renta Medio, F.I., que será absorbido por Fondmapfre Renta Largo, F.I., como fondo absorbente, el cual cambiará su denominación a Fondmapfre Renta Fija Flexible, F.I.

Asimismo, han aprobado el Proyecto de la fusión mencionada, en virtud del cual el fondo absorbido se disolverá sin liquidación y transmitirá en bloque su patrimonio al fondo absorbente, a título universal, el cual se subrogará en todos los derechos y obligaciones de aquél.

Con fecha 8 de octubre de 2021, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el citado Proyecto de fusión, el cual puede consultarse en la propia Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como en la página web y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

Se informa a los partícipes de los fondos afectados del derecho de separación que les asiste conforme a lo establecido en el artículo 44 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, sin aplicación de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Está previsto que la fusión se ejecute en el mes de noviembre de 2021.

Madrid, 8 de octubre de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, Mapfre Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Macarena Martínez Cunha.

ID: A210055282-1